



| | |
|----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 29 SEP 2020 | |
| Recibido..... | 9:39.....Hs. |
| Exp. N°..... | 40375.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, en relación al incendio sufrido el día 21 de septiembre de 2020 en la explotación avícola ubicada a la altura del kilómetro 10 de la autovía de la ruta 19, en el departamento Las Colonias, se arbitren las medidas pertinentes para proveer el financiamiento, en caso de ser necesario, a fin de evitar la pérdida de fuentes de trabajo.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Cámara Avícola Santafesina está formada por industrias dedicadas a la producción de huevos fértiles para parrilleros y ponedoras, plantas de incubación, producción de huevos para consumo, engorde de parrilleros, granjas de cría y recría, procesamiento o faena de pollos y gallinas, entre otras actividades. La actividad avícola pasa por la cría, explotación y reproducción de las aves de corral. Posee una cadena productiva de gran rotación, ya que agrega alto valor a materias primas básicas como la soja y el maíz, que en la Argentina tienen gran disponibilidad; asimismo genera muchísimos puestos de trabajo tanto directos como indirectos.

El día 21 de septiembre de 2020 una explotación aviar sufrió el incendio y la pérdida de un galpón de cría y engorde de pollos al quemarse una nave completa de un criadero de pollos con unos 20 mil animales¹.

El establecimiento está ubicado a la altura del kilómetro 10 de la autovía de la ruta nacional n° 19. En el operativo actuaron efectivos del Destacamento Policial N° 13 de Colonia San José y el cuerpo de bomberos de la localidad de San Agustín, vecina al siniestro.

Las instalaciones fueron alcanzadas por las llamas que se generaron en una quema de pastizales, que por efecto del viento se expandió sin control sobre el sector industrial².

¹ <https://www.esperanzadiaxdia.com.ar/incendio-en-una-granja-de-colonia-san-jose/>

² <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/por-incendio-murieron-20000-pollos-establecimiento-avicola-nid2457849>



Pese a los esfuerzos de los bomberos las pérdidas en ese sector fueron totales. Para Colonia San José, de 400 habitantes y su vecina localidad de San Agustín, de 1.000, ambas del departamento Las Colonias, el establecimiento siniestrado es generador de trabajo genuino y existe temor por la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo en el establecimiento.

En caso de ser necesario sería oportuno que la Provincia por intermedio de sus organismos permita gestionar a la empresa una línea de crédito para la recuperación del capital perdido a los efectos de priorizar la conservación de los puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial